

Una oportunidad para el español

ANTONIO VAQUERO
ACADEMIA DE CIENCIAS DE GRANADA

El problema no es que España no pueda aportar a la UE contribuciones útiles, sino que en la UE no se percibe una política clara de defensa del español por parte de España. Debemos revertir esta situación

El español está marginado en muchos lugares del mundo, como los EE UU y la UE. En los EE UU está mal visto hablar español, como lengua de las clases bajas; pero dejemos este asunto a los psicolingüistas.

Ocupémonos hoy de la UE. Empecemos por una muestra de esta marginación: En 2011 la UE decidió que en su ámbito no se podrán presentar propuestas de patentes técnicas en español. La Oficina Europea de Patentes solo admite el inglés, el alemán y el francés. De las 24 lenguas oficiales de la Comunidad solo hay tres lenguas oficiales denominadas intermedias. El español no está incluido. Esta marginación es dolorosa, pero empezamos marginándonos nosotros mismos. Hagamos un leve examen de conciencia.

Tanto como se habla de la 'marca España', a lo largo de la historia no hemos sabido exportar una buena imagen nuestra. Por poner un ejemplo cercano, el insigne investigador e inventor Leonardo Torres Quevedo no aparece en la Enciclopedia Británica hasta este siglo, cuando hacía 70 años que había muerto. Es cierto que el aislamiento durante la dictadura contribuyó a la desconsideración de los países desarrollados hacia nuestra producción cultural. ¿Por qué no hemos reclamado que se nos tenga en cuenta? Ningún letrado en español, ni en las estaciones ferroviarias, cuando los había en otros idiomas europeos. Y así seguimos; en general los folletos de los utensilios foráneos, tanto personales como domésticos, son, en la parte del español, de un nivel lingüístico tan bajo que es mejor

leerlos en inglés, mucho más cuidado. Ya se ve que somos menos exigentes que otros.

Por todas las muestras de ese estilo la UE no ha percibido la debida preocupación de España por el español. No es que rechacen los recursos españoles, no solo humanos, que les puedan ser útiles. El ejemplo que tengo más a mano es el diccionario 'Informática, glosario de términos y siglas. Diccionario Inglés-Español Español-Inglés, autores Antonio Vaquero y Luis Joyanes, Ed. Mc. Graw Hill, 1985', incorporado a la biblioteca en 1986 y utilizado en las traducciones oficiales (270 intérpretes de plantilla y 1.500 intérpretes autónomos acreditados). Se podrían

poner otros muchos ejemplos. Es decir, el problema no es que España no pueda aportar a la UE contribuciones útiles, sino que en la UE no se percibe una política clara de defensa del español por parte de España. Debemos revertir esta situación. Ya es hora de preocuparse de este asunto. Ocupémonos del mismo con intensidad y constancia.

Hay que aprovechar las oportunidades, como el Brexit, de mejorar nuestra imagen. La salida del Reino Unido es una oportunidad única para que el español tenga la presencia que debe en la UE. Puede que el inglés deba seguir como lengua oficial por su importancia mundial, aunque solo lo hablen ahora Irlanda y Malta, pero el español debe ser incorporado. Desde luego es más importante que el alemán y el francés en muchos aspectos relevantes.

Hay argumentos sobrados para lograr esa inclusión. Nuestra lengua es un medio de comunicación moderno, robusto y eficaz (véase 'La fortaleza del español, IDEAL, 1/2/20). Como prueba de ello se pueden aportar muchísimos datos, recogidos en los informes anuales de 'El español. Una lengua viva' del Instituto Cervantes, referentes tanto a la extensión geográfica y al número de hablantes como al incremento de los mismos, año tras año, el número creciente de usuarios del español como segunda lengua, etc., etc.

Pongámonos ya a ello con todas nuestras fuerzas contando con las instituciones propias del estado. Pienso que es una acción de gobierno inexorable para acometer sin demora.

